

RECONEXIÓN DE DRENAJE POR DESCARGA

OBJETIVO: Reactivar el servicio de drenaje a la red a solicitud del usuario.

USUARIO: Público en general

COSTO: \$ 609.58 + IVA

REQUISITOS:

- Identificación oficial del titular (INE), En caso de no ser el titular, traer carta poder
- INE de quien viene a reactivar
- Predial
- Último recibo de agua pagado

LUGAR Y HORARIO DE ATENCIÓN:

Oficinas de la JUMAPAC, Calz. Madrazo # 600, Zona Centro. Lunes a viernes de 08:00 a 15:30 horas.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Al siguiente día hábil.

OBSERVACIONES:

Se realiza a solicitud del usuario, presentando su comprobante de pago y último recibo. Costo más IVA.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Ley de ingresos para el municipio de Cortazar artículo 14 fracción XI, inciso C.
- Reglamento municipal de la JUMAPAC art. 169 y 170

CONTACTO:

TELÉFONOS: (411) 15 5 00 50

CORREO: comercialización@jumapac.gob.mx

REDES SOCIALES: JUMAPAC CORTAZAR